

Chía, 18 de Diciembre de 2024

Alcalde:

LEONARDO DONOSO RUIZ

Alcalde Municipal de Chía

Email: Alcaldia@chia.gov.co

Dirección: Carrera 11 No. 11-29

Chía, Cundinamarca

Doctor:

HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ

Secretario de Gobierno Municipal

Dirección: Carrera 11 No. 11-29

Teléfono: 88 44444

Chía, Cundinamarca

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE LOS APORTES AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CO1.PCCNTR.7127071.

Reciba usted un atento y respetuoso saludo del equipo humano de la empresa de servicios públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P.

En atención a lo estipulado en el convenio mencionado en el asunto, suscrito entre EMSERCHÍA E.S.P. y la Alcaldía Municipal de Chía, me permito solicitar, de manera respetuosa y conforme a las condiciones establecidas en el mencionado acuerdo, la transferencia de los recursos aportados por su dependencia acorde a lo descrito en la cláusula 5 del Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7127071, la cual señala: **"CLAUSULA QUINTA. ENTREGA DE APORTES.** A) **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA (EMSERCHÍA E.S.P.)** aportará: EMSERCHIA realizará un aporte en especie correspondiente a asumir a por su cuenta y riesgo la estructuración de los procesos contractuales para el mantenimiento, suministro y operación de los proyectos objeto del presente convenio, además realizará un aporte pecuniario por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.889.757) Incluido impuestos, tasas y demás contribuciones a que hay lugar aportes que serán de responsabilidad exclusiva de EMSERCHIA. B) **MUNICIPIO DE CHÍA, CUNDINAMARCA** aportará: El MUNICIPIO generará un aporte pecuniario por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$273.190.243) Incluido impuestos, tasas y demás contribuciones a que hay lugar. **DESEMBOLSO DE RECURSOS:** El Municipio de Chía efectuará el desembolso total del valor del aporte al convenio en **ÚNICO PAGO, por la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (273.190.243,00), pago el cual se efectuará dentro de**

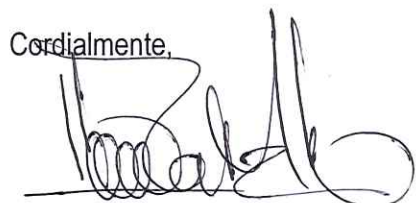
los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos: Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del convenio, Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda, Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del convenio, Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda y Copia del RUT.”.

Es importante resaltar que EMSERCHÍA E.S.P., procedió el día 04/12/2024 con la apertura de la cuenta de ahorros número 004100257643 en el Banco Davivienda, destinada exclusivamente para el manejo de estos recursos, cumpliendo con los lineamientos acordados. De igual manera, reiteramos nuestro compromiso con el uso eficiente y transparente de los fondos, en estricto cumplimiento de los objetivos establecidos en el convenio.

Con lo anterior, se pretende asegurar la continuidad en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo, garantizando una ejecución adecuada de lo acordado, orientada al fortalecimiento y desarrollo efectivo del mismo.

Cualquier aclaración al respecto, con gusto será resuelta en nuestras oficinas de la calle 11 N° 17-00 del municipio de Chía o a través de nuestra línea telefónica 4926464 Ext 402.

Cordialmente,

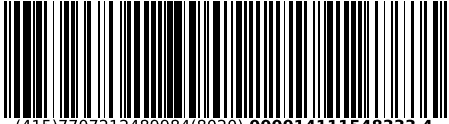


IVAN DARÍO MONTAÑA NEISA
GERENTE
EMSERCHÍA E.S.P

Proyectó: Andrés Julián Fernández Castro - Subgerente

Anexo: Registro Único Tributario EMSERCHÍA ESP (2 folios)
Certificación revisor fiscal mes de noviembre (1 folio)
Certificación Bancaria (1 folio)

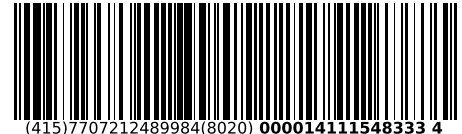
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141115483334			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8999997141				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA ESP							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CL 11 17 00							
42. Correo electrónico facturaelectronica@emserchia.gov.co							
43. Código postal		44. Teléfono 1		3212323118		45. Teléfono 2 6014926464	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
3600	20130828	3700	20130828	3811			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 578914424852							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico							
07- Retención en la fuente a título de renta							
08- Retención timbre nacional							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 15 / 08 : 50: 47			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre MONTAÑO NEISA IVAN DARIO			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141115483334			
				 (415)7707212489984(8020) 000014111548333 4			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 9 9 9 9 9 7 1 4 1		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		3		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		4	
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		2	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 2				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		0 0 2				83. Nacional público 1 0 0 . 0 %	
73. Fecha		1 9 7 9 0 2 0 3				84. Nacional privado 0 . 0 %	
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro		0 1				85. Extranjero 0 %	
76. Fecha de registro		1 9 7 9 0 2 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil						87. Extranjero privado 0 . 0 %	
78. Departamento		2 5					
79. Ciudad/Municipio		1 7 5					
Vigencia							
80. Desde		1 9 7 9 0 2 0 3					
81. Hasta		2 0 9 8 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Servicios Públicos 4							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141115483334



(415)7707212489984(8020) 000014111548333 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 9 9 9 9 7 1 4 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 7 1 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 2 0 2 1 0 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MONTAÑO	105. Segundo apellido NEISA	106. Primer nombre IVAN
107. Otros nombres DARIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

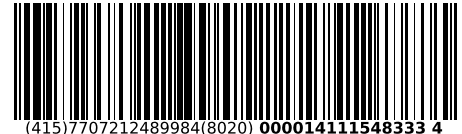
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141115483334



(415)7707212489984(8020) 000014111548333 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 9 9 9 9 7 1 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

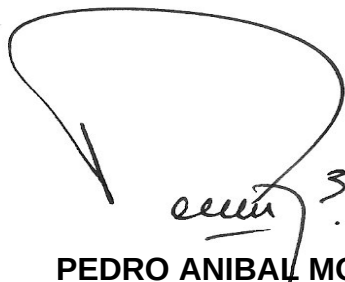
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 1 3 4 3 0 6 2	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 4 6 8 5 5
	128. Primer apellido MONTES	129. Segundo apellido JIMENEZ	130. Primer nombre PEDRO	131. Otros nombres ANIBAL
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 4 6 0 8 8 1	133. DV 1	134. Sociedad o firma designada PAM AUDITORES Y CONSULTORES LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 8 1 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 2 0 9 9 4 6 5 5	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 5 1 8 1 1 T
	152. Primer apellido YAZO	153. Segundo apellido ORTEGA	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres VERONICA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 8 2 3			

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **Empresa de servicios públicos de Chía - EMSERCHIA ESP-** y para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 9° de la ley 828 de 2003.

CERTIFICO:

1. Con base en los registros contables y los documentos soporte, se verifico la planilla de autoliquidación y el pago de aportes del mes de **noviembre de 2024** de la **Empresa de Servicios Públicos de Chía -EMSERCHIA ESP-**.
2. Del examen efectuado en relación con el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social (E.P.S, Pensiones y ARL) y Aportes Parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación), se concluye que la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley durante la vigencia 2024.

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2024.



PEDRO ANIBAL MONTES JIMÉNEZ
Revisor Fiscal

T.P 46855-T

Designado por Pam Auditores y Consultores Ltda



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA

2024/12/12

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa EMSERCHIA ESP con Nit 89999997141 posee en el Banco Davivienda:

Número de cuenta de ahorros 004100257643 La cuenta se encuentra con saldo de \$0

CONVENIO CO1.PCCNTR.7127071

Fecha de Apertura: 2024/12/12

Cordialmente,

Firma Autorizada.

BANCO DAVIVIENDA



CERTIFICACION

CHÍA, CUNDINAMARCA, 16/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMSERCHIA ESP** con NIT **8999997141** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número

0550004100257643

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Chía, 18 de Diciembre de 2024

Alcalde:

LEONARDO DONOSO RUIZ

Alcalde Municipal de Chía

Email: Alcaldia@chia.gov.co

Dirección: Carrera 11 No. 11-29

Chía, Cundinamarca

Doctor:

HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ

Secretario de Gobierno Municipal

Dirección: Carrera 11 No. 11-29

Teléfono: 88 44444

Chía, Cundinamarca

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO.
CO1.PCCNTR.7127071.

Reciba usted un atento y respetuoso saludo del equipo humano de la empresa de servicios públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P.

En atención a lo estipulado en el convenio mencionado en el asunto, suscrito entre EMSERCHÍA E.S.P. y la Alcaldía Municipal de Chía, me permito solicitar presentar el informe de actividades desarrolladas dentro del marco del citado convenio como se describe a continuación:

- **Inicio ejecución del Convenio**

Una vez suscrito el Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.7127071, la Gerencia de Emserchía en compañía de la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección Técnica Operativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, procedieron a realizar el análisis correspondiente para dar inicio a las actividades que permitieran la ejecución del mismo. Dentro de este análisis se pudo determinar que se requería realizar la adición del valor del convenio, al presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia, siempre y cuando, los recursos adicionados fueran comprometidos en el 2024.

Ante esta situación, se procedió a revisar los términos del proceso de contratación requeridos para adjudicar el contrato, encontrando que este proceso en caso de iniciarse en la presente vigencia, se estaría adjudicando a mediados del mes de Enero de 2025, situación que iría en contravía a la normas que regulan el régimen contractual y presupuestal que maneja Emserchía E.S.P.

Jr

Conforme lo anterior, y al no ser posible adelantar el proceso de contratación del mantenimiento y reposición de las compuertas en la vigencia 2024, se determinó que los trámites correspondientes a las actividades precontractuales y contractuales se dieran inicio en el mes de enero de 2025, con el fin de que los tiempos de los contratos se puedan ejecutar en debida forma.

Dado este planteamiento, se estructuró el siguiente cronograma de actividades para la ejecución de los compromisos adquiridos por parte de Emserchía E.S.P. en cumplimiento del convenio:

NÚMERO DEL CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.7127071	EJECUTOR DEL CONVENIO	EMSERCHÍA E.S.P.
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P Y EL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA RENOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPUERTAS DE CHÍA - PROYECTO CRÍTICO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIONES.		
PARTES INVOLUCRADAS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA – EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA		

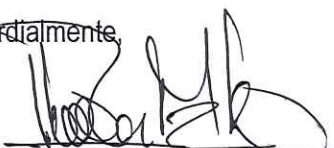
PROCESO	ETAPA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ENCARGADO	DURACIÓN (MESES)
CONTRATACIÓN OBRA: PARA LA RENOVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEMA DE COMPUERTAS DE CHÍA	PRE CONTRACTUAL	Publicar en la página Web de EMSERCHÍA E.S.P., el aviso de convocatoria pública	EMSERCHÍA E.S.P	2 – 10 ENERO 2025
		Publicidad Condiciones Técnicas – Solicitud de ofertas	EMSERCHÍA E.S.P	13 ENERO 2025
		Visita de obra y audiencia de asignación de riesgos	EMSERCHÍA E.S.P	14 ENERO 2025
		Recepción de aclaraciones y observaciones.	EMSERCHÍA E.S.P	14 ENERO 2025
		Respuesta a las aclaraciones, consultas, observaciones y asignación de riesgos.	EMSERCHÍA E.S.P	15 ENERO 2025
		Cierre de la invitación y presentación de propuestas.	EMSERCHÍA E.S.P – OFERENTES	22 ENERO 2025
		Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	EMSERCHÍA E.S.P	23 ENERO 2025
		Publicación de Evaluación de Requisitos Habilitantes.	EMSERCHÍA E.S.P	24 ENERO 2025
		Término para subsanar requisitos habilitantes.	EMSERCHÍA E.S.P	27 ENERO 2025
		Publicación de acta de subsanación de requisitos habilitantes.	EMSERCHÍA E.S.P	28 ENERO 2025
		Publicación de resultados de la evaluación y calificación de propuestas.	EMSERCHÍA E.S.P	29 ENERO 2025
		Observaciones a la evaluación	OFERENTES	30 ENERO 2025

PROCESO	ETAPA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ENCARGADO	DURACIÓN (MESES)
		Respuesta a las observaciones de la evaluación.	EMSERCHÍA E.S.P	30 ENERO 2025
		Adjudicación.	EMSERCHÍA E.S.P	31 ENERO 2025
		Firma del Contrato.	EMSERCHÍA E.S.P - CONTRATISTA	3-7 FEBRERO 2025
	CONTRACTUAL	Inicio ejecución del contrato de obra.	CONTRATISTA	10 FEBRERO 2025
		Diagnóstico del estado y Mantenimiento de Compuertas	CONTRATISTA	07 MARZO 2025
		Demolición de estructura de compuertas que se requieran su cambio	CONTRATISTA	21 MARZO 2025
		Inicio obra civil de estructura e instalación de compuertas	CONTRATISTA	10 ABRIL 2025
		Inicio obra civil de cerramientos de la infraestructura de 2 compuertas	CONTRATISTA	23 MAYO 2025
	LIQUIDACIÓN	Entrega y recibo a satisfacción.	EMSERCHÍA E.S.P - CONTRATISTA	17 JUNIO 2025
		Consolidación de documentos para la liquidación.	EMSERCHÍA E.S.P - CONTRATISTA	24 JUNIO 2025
		Firma Acta de Liquidación	EMSERCHÍA E.S.P - CONTRATISTA OBRA	27 JUNIO 2025

Con lo anterior, se pretende asegurar la continuidad en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo, garantizando una ejecución adecuada de lo acordado, orientada al fortalecimiento y desarrollo efectivo del mismo.

Cualquier aclaración al respecto, con gusto será resuelta en nuestras oficinas de la calle 11 N° 17-00 del municipio de Chía o a través de nuestra línea telefónica 4926464 Ext 402.

Cordialmente,



IVAN DARÍO MONTAÑO NEISA
GERENTE - EMSERCHÍA E.S.P

Proyectó: Andrés Julián Fernández Castro - Subgerente